



Comprende terrenos de los municipios de Gáldar y Agaete en el sector entre el Valle de Agaete y la carretera de Hoya de Pineda a Fagajesto en donde se incluyen los Llanos de la Rosa, Llanos de la Casa o de Samarrita y las laderas y montaña de Pico Viento.

Abarca un conjunto de interfluvios y barrancos excavados en piroclastos basálticos muy alterados del vulcanismo reciente (Serie II) y puntualmente hay afloramientos de materiales antiguos correspondientes al primer ciclo magmático de la Isla, con basaltos, ignimbritas y fonolitas.

Gran parte de esta área ha estado sometida a una intensa actividad agropecuaria tradicional, por lo que la vegetación actual en gran medida corresponde a matorral de sustitución en donde abunda la tabaiba morisca, retama amarilla, escobones y jaras.

Como restos de la vegetación potencial que abarca la catena de tabaibalcardonal, bosque termófilo y monteverde, es de destacar la existencia de cardonales, grupos de almácigos y palmerales de gran valor en las cotas más bajas.

En los riscos se destaca la presencia de endemismos de interés como peralillos y marmulanos, estos últimos muy raros en Gran Canaria.

Desde el punto de vista zoológico, en el área nidifica un elevado número de aves, entre ellas el alcaraván, especie cuyas poblaciones en Gran Canaria han disminuido alarmantemente en los últimos años.

Existen vestigios arqueológicos y en la actualidad hay uso residencial en Las Rosas, Los Llanos y en las lomas de las laderas de Pico Viento, a la vez que algunos núcleos urbanos en formación de los lomos hacia el barranco de Anzófé. La mayor parte de los terrenos agrícolas se encuentran abandonados o dedicados al cultivo de forrajes, mientras que el pastoreo sigue siendo intenso.

Como consecuencia de la deforestación, abandono de las labores agrícolas e intenso pastoreo, la erosión es muy fuerte en algunas zonas, por lo que se recomienda la restauración de la vegetación natural y la debida ordenación del uso agropecuario compatible con los objetivos conservacionistas.

Se justifica la protección de este espacio por su interés botánico, zoológico y arqueológico.

